



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FORMULARIO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO

Anexo II - OHCS 7/12

EX-2025-00684914- -UNC-ME#FP

ANEXO

1 - Área/Oficina – Dependencia: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

2 - Necesidad de Personal (Categoría/agrupamiento/cantidad de cargos):

1 (un) Cargo 5: Agrupamiento Administrativo - Jefe de Supervisión 3665/1

3 - Tareas y responsabilidades:

Jefe de División: Brindar colaboración y apoyo a Secretarios/as / funcionarios/as de Gestión y supervisar en forma directa las tareas propias del personal del tramo inicial. Realizará tareas de atención y asesoramiento al público (estudiantes, docentes y público en general); redacción de notas y correos; procesamiento de bases de datos; comunicaciones a docentes y estudiantes; revisión de los procedimientos administrativos inherentes a los trámites que se realizan en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; asesoramiento a funcionarios/as sobre modificaciones necesarias que emergen de la supervisión de la ejecución de las tareas a cargo del tramo inicial.

4 - Horario de trabajo:

Turno mañana. 35 horas semanales.

5 - Conocimiento, estudios y/o títulos:

Conocimiento de las reglamentaciones específicas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

6 - Experiencia requerida:

Se valorará positivamente experiencia en tareas iguales o similares al cargo a concursar, en particular:

- Capacidad de comprensión de textos, redacción y ortografía.
- Capacidad para trabajo en equipo y cordialidad en el trato.
- Capacidad para asesorar y explicar con claridad.



- Conocimiento de herramientas informáticas: Procesador de Texto y Hojas de cálculo, Internet, Correo electrónico, entornos virtuales de uso frecuentes por la población estudiantil: Aula Virtual, Guaraní, página web, formularios.
- Conocimiento en reglamentaciones específicas:

Régimen de Estudiantes; Régimen de Estudiantes Trabajadores/as y/o con Personas a Cargo y Régimen de Deportistas; Licencias Estudiantiles; Justificación de Faltas; Pases y Equivalencias; Prórrogas de Regularidad; Programas de Mayores de 25 años sin secundario completo;

- Conocimiento del esquema de funcionamiento de SAE y de los espacios de consulta frecuente de estudiantes.
- Conocimiento sobre las carreras que se cursan en la Facultad de Psicología, Planes de Estudio vigentes, calendario académico
- Conocimiento y capacidad para poder articular entre la población estudiantil, docentes y la Oficina de Inclusión Educativa, a fin de garantizar la aplicación de protocolos de accesibilidad.

7 - Otros: -----



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Formulario II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.